

MOCIÓN PARA PROPONER LA CREACIÓN DE UN CONSEJO ASESOR DE LOS CAMINOS DE TENERIFE

(o como mejor se decida llamarlo)

(Presentada para su debate en la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad Seguridad, Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Cabildo Insular de Tenerife, a celebrar el 29.09.2017))

1. Introducción: los Caminos como oportunidad para el Desarrollo Humano

El hecho elemental de *caminar*, y no solo en el campo sino también en la urbe, es una de las prácticas más saludables y sencillas; resulta una paradoja que esta posibilidad se vea cada vez más limitada en las sociedades modernas, provocando un montón de consecuencias funestas, como el sobrepeso, y otras patologías asociadas (entre ellas, una que pasa más desapercibida: la ignorancia y el desentendimiento respecto al entorno físico y humano que nos rodea). Recordando a un viejo pensador libertario como Thoreau, se debe reivindicar el *derecho a caminar* como un rasgo humano básico, y remover en lo posible cuantos obstáculos lo impidan.

La recuperación y rehabilitación integral de la vieja red peatonal de *caminos*¹ constituye un objetivo de gran interés público. Mantener en buen estado la red caminera que cruza la Isla (con todos sus complementos) permite lograr, a la vez, una oferta de ocio y recreación sana y accesible para la ciudadanía; un atractivo turístico *real* y de calidad; la conservación de un legado cultural que ayuda a comprender la historia humana del territorio; y también, eventualmente, un apoyo para situaciones de emergencia (en el marco de las políticas de protección civil).

En muchas ciudades españolas, europeas y americanas se están diseñando e implementando ya modelos de vías periurbanas que reciben los nombres de *Cinturones Verdes*, *Corredores Ecológicos*, *Eco-ejes*, y otras denominaciones, que tienen en común crear, en el entorno de las mayores concentraciones urbanas y con participación popular, un vínculo directo entre las personas, los árboles, la naturaleza y el paisaje. En Tenerife también resulta posible seguir recuperando y rehabilitando también toda la red histórica de caminos peatonales, concibiéndola de modo que se pueda salir caminando desde los propios núcleos urbanos hacia los espacios rurales y naturales de la Isla; avanzando además en la dotación de sistemas normalizados de señalética, la dotación de paneles informativos del patrimonio natural y cultural que se recorre,

¹ Parece más adecuado el término camino, antes que 'sendero' -que es palabra ajena a la cultura vernácula insular-.

implementando una red insular de albergues –aprovechando en algunos lugares Casas Forestales y otros inmuebles públicos en desuso– y otros servicios recreativos y culturales: centros de interpretación, puestos de observación de aves... . Convirtiendo, en definitiva, la red caminera en un potente recurso democrático para la práctica del deporte, el ocio sano, o el turismo naturalista y cultural de calidad.

Como ilustración práctica y local de lo que se acaba de señalar, nos parece de justicia destacar una iniciativa tan valiosa como la *Recuperación del Camino de La Cañada*: una vía de amplio recorrido que bordea en su totalidad, con espléndidas vistas panorámicas, la ciudad de La Laguna y sus vegas agrícolas anexas; y que cuenta con el valor de estar siendo promovida activamente, y ya implementada en la práctica, por una Asociación Ciudadana (‘Amigos de La Cañada’) que está logrando aunar esfuerzos públicos y privados para la consecución de ese interesante objetivo. De un reciente documento de esta Asociación extraemos textualmente las siguientes reflexiones sobre los Caminos y su extraordinario potencial cívico:

“¿Por qué caminar en Canarias? Por la diversidad y paisajes cambiantes, cumbres sobre el mar de nubes, el aire puro de los alisios, bosques de pinares y laurisilva, montañas y vistas por doquier, volcanes dormidos, flores en las lavas, el limpio mar que nos envuelve, cuevas subterráneas que antes fueron de fuego y sobre todo, inmersos en una naturaleza y clima únicos en el mundo ...y los atractivos comunes a otros lugares: por ambientes apetecibles, alejado de las vías motorizadas, por nuevas experiencias, la gente que conoces, el grupo en el que te integres, el deporte, una vida saludable, la comida y el producto local, por los relatos de las tradiciones que puedes palpar en sus elementos etnográficos, lo que queda del mundo agrícola o forestal, la seguridad, el transporte, los servicios, alojamiento...

¿Por qué no caminamos más? Por no disponer de paseos, calles exclusivas para viandantes y con zonas verdes, por la falta de enlaces con los senderos que no están conformados en red; porque te disuade la agresión del ruido, la contaminación y sobre todo la inseguridad del apoyo a las vías de transporte individual en contra del transporte público, la carencia de una cultura de andar, la falta de infraestructuras asociadas a los senderos (albergues, lugares de descanso, de aperitivos, de ofrecimiento de productos locales o de experiencias en general) y el descuido y atentados vistos desde el camino que llevan a la repulsión del entorno inmediato.

¿Cuál es el valor de los caminos? Si quisiéramos construirlos sería imposible por haberse compuesto poco a poco por las necesidades de siglos, de pura supervivencia con duras labores manuales para componer sus cajas y los elementos etnográficos asociados. El precio de estos caminos vendría dado por una suma de factores difíciles de valorar:

1. Recurso. Sostenible, para la salud, senderista, acceso a casas diseminadas, cultural, protección civil, turístico y económico.
2. Patrimonio. La identidad y tradición en la huella del trazado y su entorno próximo. Los caminos de carretas y de bestias de la caña de azúcar, de las viñas, de los cereales, de los

puertos, la de los viajeros...y la otra, la humilde, la pegada a la tierra, la herencia más extensa y más propia del pueblo, por donde nuestros magos escogieron la traza adecuada para alcanzar la cueva, la fuente, el ere, la pinocha, la tosca, la huerta, el pasto, el callado de la mar...

3. Propiedad pública. En algunos casos se recuperaría un bien de dominio público ahora en manos privadas.

4. Protección transversal del paisaje. La sola habilitación de la estructura de los caminos supone por sí misma una exaltación del paisaje armónico e infinito, ese percibido desde los sentidos, las emociones y los relatos.

5. Disponer de guardianes del territorio: los senderistas. Es notorio que el caminante se convierte en un defensor ambiental por todos los lugares que transita.

[...]

¿Qué proponemos? Un modelo universal de isla a pie Ofreceremos un modelo internacional de isla paseable, apta para la movilidad a pie sistémica. Aprovechando al máximo la traza de los caminos tradicionales y de las calles que nos cuentan sus relatos. Un esquema insular con el paradigma de la movilidad a pie en el paisaje urbano, rústico o naturalii . Que la red de senderos se alce para sentir el paisaje en un entorno apetecible y sean un continuo, enlazada con las mallas urbanas a pie. Con la movilidad más suave, la menos impactante sobre el suelo y menos contaminante, la más social y sostenible para la saludable actividad física y mental, que aumente la autonomía urbana infantil y de la tercera edad y además que evite alguno de los siniestros de la circulación rodada. Sabemos que si se implantan infraestructuras a pie pronto llegarán los usuarios. Una sola red que favorece la conectividad desde el paseo urbano (a dotarlos de verde) hacia el medio rústico (barbechos y cultivos) y hacia el natural (barrancos y espacios más o menos conservados) y que englobe tres tipos de vías a pie, jerarquizadas y enlazadas entre sí.”

[Fragmentos del documento: *Un modelo universal de isla a pie*. Asociación de Amigos de La Cañada, 2017]

Continúa el documento que acabamos de citar proponiendo un modelo profundamente meditado de *Red insular a pie*, así como todo un conjunto de iniciativas a tomar en el ámbito jurídico, económico, social y cultural: inventarios, catálogos de protección, caminos estructurantes, enlaces con redes urbanas peatonales, Observatorio del Paisaje, criterios generales de intervención...

2. Una propuesta para encauzar energías y desarrollar mejor la Oportunidad: el *Consejo Asesor de los Caminos de Tenerife* (o como mejor se decida llamarlo)

Las referencias anteriores constituyen una muestra excelente de la inteligencia colectiva que existe, al respecto, en la sociedad tinerfeña.

El Cabildo de Tenerife, a través de su Consejería de Medio Ambiente, ha expresado su voluntad de dedicar medios humanos y materiales en estos años a la rehabilitación progresiva de la Red Insular de Caminos. Como ha señalado en diversos medios de comunicación el Consejero Insular de Medio Ambiente, el Sr. José Antonio Valbuena, Tenerife cuenta con un total aproximado de mil kilómetros de viejos caminos. Instrumentos de programación como el MEDI (Marco Estratégico de Desarrollo Insular) detallan ya previsiones de inversión al respecto. Pero la magnitud e importancia estratégica de esta tarea recomienda, como en otros ámbitos de la gestión pública, apelar y facilitar la participación ciudadana, en particular la de aquellos colectivos y personas que atesoran un gran conocimiento sobre los Caminos de Tenerife.

Y es que, en efecto, como la asociación ciudadana que se citó más arriba, existen otros colectivos sociales, y también personas individuales, que tienen mucho que aportar en esta materia. Existe, en efecto, un número creciente de personas usuarias de los Caminos, que los utilizan para pasear, para recorrer la Isla de forma sistemática, para correr y practicar algunos deportes en la Naturaleza; así como personas afectadas por determinadas situaciones de discapacidad que también aspiran a disfrutar de la misma en determinados ámbitos acondicionados al efecto. Muchas de ellas están organizadas. Se trata de los Grupos Montañeros y su Federación, de otros grupos de caminantes y senderistas, de los colectivos de corredores, de las asociaciones que agrupan a personas afectadas por situaciones de discapacidad, de determinadas personas investigadoras de la realidad y la historia caminera de Tenerife...

Ahora es el momento de organizar toda esta inteligencia y energía humana para sumarla, junto a la Administración insular, a la noble tarea de recuperar los Caminos de Tenerife y su Paisaje.

Por todo ello, la Comisión de Medio Ambiente adopta los siguientes **ACUERDOS**:

- Promover la constitución de un Grupo de Trabajo, formado por técnicos del Cabildo de Tenerife y personas representativas de colectivos relacionados con el uso público de los caminos de Tenerife, así como otras personas expertas, para sentar las bases de la creación de un *Consejo Asesor de los Caminos de Tenerife* (o como mejor se determine en su momento denominarlo), que tras su creación tendrá carácter consultivo para las tareas que desarrolle el Cabildo de recuperación y rehabilitación de la Red Caminera de Tenerife y su Paisaje.
- Que dicho Grupo de Trabajo presente, en el plazo de seis meses, un borrador de propuesta que contenga los objetivos, integrantes, reglamento de funcionamiento interno y demás aspectos imprescindibles para la ulterior creación y puesta en marcha de ese Consejo Asesor.

Fernando Sabaté Bel

El portavoz de Podemos en el Cabildo de Tenerife

En Tenerife, a 22 de septiembre de 2017.